

RESOLUCIÓN DE 4 DE OCTUBRE DE 2017 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 14 DE MARZO DE 2017, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 5 de febrero de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas de la categoría de Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicada en fecha de 22 de mayo de 2017, referidas al ejercicio de oposición realizado el día 21 de mayo de 2017, en base a las impugnaciones presentadas, las siguientes respuestas:

Turno libre y de discapacidad:

- La pregunta nº 23: se considera como respuesta correcta la opción D
- La pregunta nº 105: se considera como respuesta correcta la opción B
- Se anula la pregunta n.º 11 procediendo a sustituirla por la 101
- Se anula la pregunta n.º 16, procediendo a sustituirla por la 102
- Se anula la pregunta n.º 19, procediendo a sustituirla por la 103
- Se anula la pregunta n.º 21, procediendo a sustituirla por la 105
- Se anula la pregunta n.º 60, procediendo a sustituirla por la 106
- Se anula la pregunta n.º 104.

Turno de promoción interna:

- La pregunta nº 23: se considera como respuesta correcta la opción D
- La pregunta nº 105: se considera como respuesta correcta la opción B
- Se anula la pregunta n.º 16, procediendo a sustituirla por la 101
- Se anula la pregunta n.º 19, procediendo a sustituirla por la 102
- Se anula la pregunta n.º 21, procediendo a sustituirla por la 103
- Se anula la pregunta n.º 60, procediendo a sustituirla por la 105
- Se anula la pregunta n.º 104.

Segundo.- Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 50,00 puntos.

Tercero.- Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico, según relación adjunta a esta Resolución.

Cuarto.- Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes (originales o fotocopias compulsadas), deberán estar referidos hasta el último día de plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo (29 de agosto de 2016) y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría de Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico - Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2 - 50017 - Zaragoza.

Para su envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo correspondiente, directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinto.- El listado de calificaciones, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros y Direcciones de Atención Primaria dependientes del mismo.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Agustín Guíjarro Casado

EL SECRETARIO



Fdo.: Fernando Utrilla Polo

Esta Resolución se hace pública el día 4 de octubre de 2017. El plazo para la presentación de documentación para la fase de concurso comienza el 5 de octubre de 2017 y finaliza el día 19 de octubre de 2017.

**CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO
CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 05/02/2016 (B.O.A. 18/02/2016)**

Listado de calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la oposición

Nº Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
TURNO LIBRE Y DE DISCAPACIDAD			
1	12417282	AYALA DE LA ROCA, PATRICIA	69,67
29	18049918	BAMALA ARNER, ANGELES	51,67
14	73081719	BOLTAINA GUARDIA, ESTELA	58,00
30	72980617	CANO ROTELLAR, RAUL	51,33
12	29130425	CARRASQUER CESTER, LAURA	58,67
31	73014548	FALO ROMERO, NOELIA	50,00
3	72975616	FOUNAUD PLACER, BELEN	68,33
32	17760850	GALLEGO DUEÑAS, CRISTINA	50,00
5	45279099	GARCIA DE CARELLAN MACIA, TERESA	64,33
24	17741469	GELLA REMIRO, MONTSERRAT DIGN	53,00
8	29134621	GRACIA LOSILLA, EVA CARMEN	61,67
2	76922561	GREGORIO SANCHEZ, IRENE	69,33
21	25438724	GUERRERO DIAZ, CARMEN	54,67
25	25189295	HERRER LAVILLA, SARA	52,67
28	25185590	JIMENEZ MORALES, ANA CARMEN	52,00
9	73013176	LARRAYAD PASTOR, ELISA	59,67
13	73240451	MARTINEZ DOCAMPO, ARACELI	58,33
11	23283767	MARTINEZ TUDELA, DIEGO ALBERTO	59,33
7	14609357	MATEOS GOSENJE, CRISTINA	62,33
20	12415131	NAVARRO DEL OLMO, ANDREA	55,00
22	73085509	NUÑEZ ALMOLDA, LAURA	53,33
16	79331730	PERMUJ FONTAO, JULIO	56,00
10	72988394	PIÑERO PIMPINELA, ELIA LETICIA	59,33
23	32698419	PITA GRANDAL, BEATRIZ	53,33
17	72979894	PUYAL BARCELONA, MARTA	55,33
27	53118828	RODRIGUEZ VAZQUEZ, MARTA	52,00
15	72038116	ROMO CABANZON, MARIA	56,33
18	09435679	SANTIAGO AMAGO, MONICA	55,33
4	73104420	SORIANO FUNES, EVA	67,33
26	71652611	SUAREZ FERNANDEZ, LUCIA	52,00
6	17759075	VALENZUELA CAPAPEY, PAULA	64,00
19	07867902	VILLARROEL BAJO, RICARDO	55,33
TURNO DE PROMOCION INTERNA			
2	29105478	FERNANDEZ SIMON, REBECA	63,14
1	18018427	GIL SALINAS, PILAR FRANCISCA	63,53
4	17221189	LOPEZ ALVAREZ, M. ROSARIO	52,15
3	17732863	LOPEZ SANCHEZ, BELEN MARIA	54,50